

CURVAS DE VUELO DE POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana* Den. y Schiff.)

Red experimental de trampas inteligentes de Castilla y León

Última actualización de datos: 20/8/2023



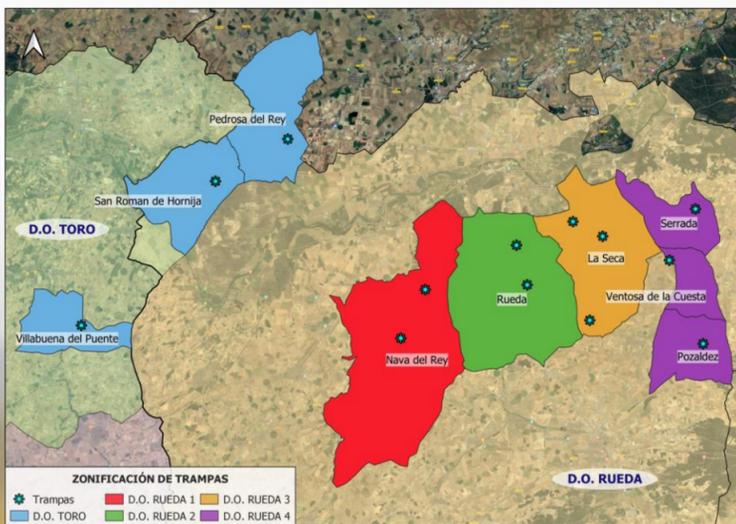
ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO
Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de Zamora



ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO
Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de León

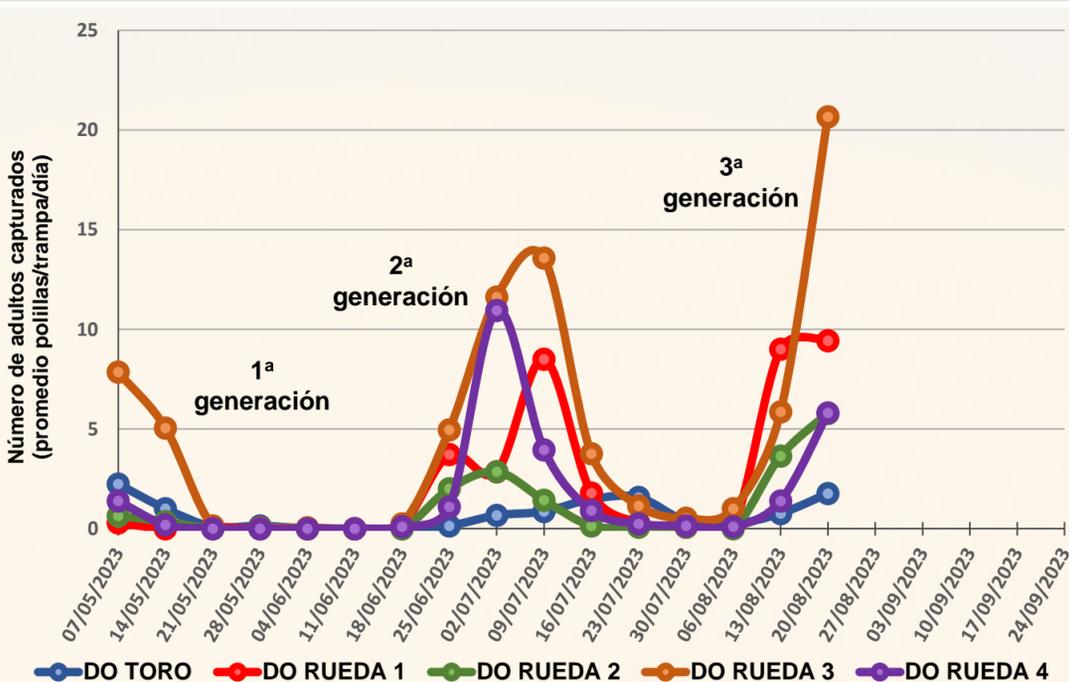


Mapa de ubicación y zonificación de las trampas experimentales



Curvas de vuelo de adultos (promedio por zona)

Actualización: 20/8/2023



Ciclo biológico



Adultos



Huevo



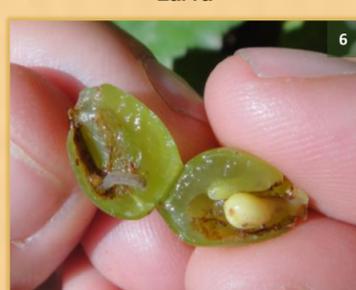
Larva



Hilos sedosos: glomérulos



Bayas atacadas



Fotos 1, 3, 4, 5 y 6: Área de Plagas (ITACyL) y Estaciones de Avisos de Carracedelo y de Toro, libre distribución; 2: Todd M. Gilligan and Marc E. Epstein, TortAI: Tortricids of Agricultural Importance, USDA APHIS PPD, Bugwood.org.

Descripción:

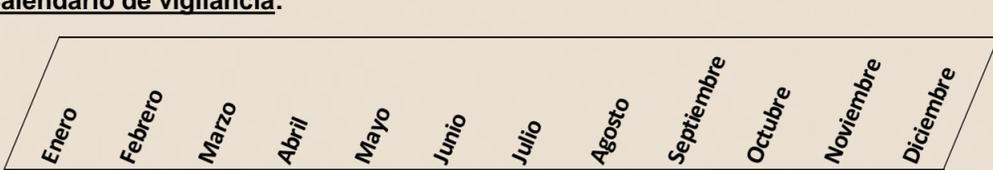
- ✓ **Adultos:** polilla de 6-8 mm de longitud; alas anteriores pardas, jaspeadas en tonos marrones y grises; alas posteriores grisáceas con flecos en el borde.
- ✓ **Huevos:** aplanados (0,6-0,8 mm), con aspecto de una pequeña gota de cera blanco-amarillenta al inicio, tornando a gris-crema al evolucionar. Antes de eclosionar se aprecia al trasluz un punto oscuro (la cabeza de la larva).
- ✓ **Larvas: son las causantes de los daños.** Cinco estadios larvarios. Al inicio, cabeza oscura, 1 mm longitud, coloración amarillenta. Evolucionan a verdoso, cabeza marrón claro, pudiendo alcanzar los 15 mm de longitud. Presentan pilosidad. Producen hilos formando estructuras sedosas uniendo y aglomerando las flores y bayas (**glomérulos**).
- ✓ **Crisálidas:** marrones (4-6 mm), con una cubierta blanquecina sedosa o algodonosa.

Daños:

- ✓ La **primera generación (antófaga)** se alimenta de los botones florales, produciendo principalmente pérdida de flores. Producen los **glomérulos** sobre los racimos en floración al unir con sus sedas distintos botones florales o en crecimiento o maduro. La **segunda generación (carpófaga)** provoca focos sobre bayas ya en crecimiento o maduro, perforándolas (ocasionando orificios de entrada y de salida) y alimentándose de su pulpa, produciendo pérdidas tanto en rendimiento como en calidad de la uva.
- ✓ **Daños indirectos:** en ocasiones son los más importantes, pues las heridas que producen las larvas constituyen vía de entrada de enfermedades ligadas a podredumbres, como la botrytis o podredumbre gris.

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Los mayores riesgos se dan desde uva tamaño guisante hasta maduración

Medidas preventivas:

- ✓ Labor profunda en invierno para minimizar la posterior eclosión de las crisálidas. Aporcados y/o descortezados para la eliminación de crisálidas. Facilitar la aireación mediante poda en verde.
- ✓ **Confusión sexual:** colocación de difusores de feromona desde que se detecte el vuelo de la primera generación.

Uso de productos fitosanitarios:

- ✓ **Vigilancia:** uso de trampas tipo delta con feromonas para la detección del vuelo de los adultos. Una vez detectado, inspección visual cuidadosa y continua para la detección de huevos, glomérulos y focos.
- ✓ **Umbral de tratamiento:** 10% de los racimos con puestas o síntomas en la primera generación; 5-10% en la segunda; 5% en la tercera.
- ✓ **Momento:** en función del tipo de producto, si bien normalmente lo adecuado es en el momento del máximo de vuelo de cada generación, cuando ya se han realizado las puestas y comienza la eclosión.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con el presente documento se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.